

Preguntas frecuentes: Documento Nacional de Identidad Uruguayo

Autor

Dirección Nacional de Identificación Civil

Fecha de creación

29/08/2023

Tipo de publicación

Guías

Resumen

En este apartado encontrarás preguntas frecuentes y respuestas sobre el Documento Nacional de Identidad.

En caso de hurto ¿la renovación del Documento Nacional de Identidad es gratuito?

El art 178 inc. final de la ley N°19355, reglamentado por el decreto 69/2016, incorporó la exoneración de la tasa del trámite de renovación del Documento Nacional de Identidad, cabe aclarar que no se tramita en el momento, para aquellas personas que fueran víctimas de hurto o rapiña. Solamente se da un trámite común y se puede realizar una sola vez en el año.

Si perdí mi Documento Nacional de Identidad ¿que trámite debo hacer?

Para poder tramitar el Documento Nacional de Identidad, lo primero que debe hacer es efectuar la denuncia de extravío en la seccional policial que corresponda, para luego comprar la reserva del día y la hora.

Soy persona extranjera que realizo el trámite primera vez ¿me entregan el Documento Nacional de Identidad en el día?

- Si la persona es menor de diez años de edad, se entrega el Documento Nacional de Identidad en el momento.
- Si la persona tiene diez años de edad o más, el Documento Nacional de Identidad se entrega a los cinco días hábiles de la fecha en que tramitó.

Tengo más de tres nombres, ¿Por qué sólo aparecen dos en mi Documento Nacional de Identidad?

Esto se debe la normativa legal vigente, donde establece que se escribieren en el Documento Nacional de Identidad solamente los dos primeros nombres que surgen de la Partida de Nacimiento.

¿Para qué sirve el chip y el pin del Documento Nacional de Identidad?

El chip del Documento Nacional de Identidad contiene toda la información personal, tales como: su foto color con reconocimiento facial, huellas dactilares y la Firma Digital. El pin es la clave para validar la misma.

¿Puedo hacerme el Documento Nacional de Identidad en cualquier parte del país?

Si, se puede hacer el Documento Nacional de Identidad en cualquier oficina de la Dirección Nacional de Identificación Civil con sus siglas DNIC del país.

¿Qué datos debo aportar al momento de realizar el trámite del Documento Nacional de Identidad?

Los datos que se le solicitan son: estado civil, domicilio, seccional policial de su zona, teléfono, correo electrónico, ocupación y dirección laboral.

¿Qué es y como se obtiene la Partida inscripta en Sección Extranjeros?

- Es la inscripción de la partida de nacimiento de su país de origen, apostillada y traducida al español en caso de ser necesario, en el libro de extranjeros de la Dirección General del Registro Civil en la dirección Uruguay 933.
- Se obtiene luego de haber tramitado la inscripción en la oficina del Registro Civil. Por mas información [accede al tramite en línea.](#)